

CAPACIDADES Y/O HABILIDADES REQUERIDAS PARA PODER DESARROLLAR EL CICLO DE GRADO MEDIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES

*El artículo 5 del RD 1688/2011 de 18 de noviembre. BOE 27-12-2011 por el que se regula el **Título de Técnico en Actividades Comerciales**, establece como competencias profesionales, personales y sociales algunas de las siguientes:*

- Organizar las operaciones de almacenaje de las mercancías en las condiciones que garanticen su conservación, mediante la optimización de medios humanos, materiales y de espacio, de acuerdo con procedimientos establecidos.
- Realizar actividades de animación del punto de venta en establecimientos dedicados a la comercialización de productos y/o servicios, aplicando técnicas de “merchandising”, de acuerdo con los objetivos establecidos en el plan de comercialización de la empresa.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

El Departamento de Actividades Comerciales, según marca la legislación, arriba citada, informa que el desarrollo de los módulos profesionales, que pertenecen a este ciclo formativo, implica la realización de tareas manuales y esto significa que **el alumnado** que quiera cursarlo **debe tener destrezas o habilidades manuales suficientes** para la:

- Manipulación de herramientas cortantes o punzantes como cíter, tijeras, destornilladores, clavos, martillo.
- Manipulación de herramientas de pintura como pinceles, brochas, rodillos.
- Manipulación y corte de piezas de corcho para decoración y montaje de escaparates.
- Manipulación de papel para empaquetado de regalos y forrado de estantes.

Por lo expuesto, **la imposibilidad de poder realizar las tareas prácticas** que conlleven las habilidades anteriores, **impide el desarrollo** de las capacidades profesionales arriba mencionadas y, por tanto, la consecución del Título de Técnico en Actividades Comerciales.

El Departamento de Actividades Comerciales

SIGNATURA CONFIRMACIÓ INFORMACIÓ / FIRMA CONFIRMACIÓN INFORMACIÓN

El / La alumne / a _____ DNI: _____
Amb la signatura d'aquest document es dona per informa de la informació rebuda. / *Con la firma de este documento se da por enterado de la información recibida*

Sagunt _____ de _____ de _____

(Firma / Signatura)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

